Lúnes 26 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1843

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Qué seríamos...?

«Sin los partidos bien organizados, «los teóricos inquietos, superficiales y «ambiciosos, molestarian á la socie- «dad, de una manera capaz de dar «lugar en muchos casos á reacciones «muy serias. Cualquier innovador «pretensioso, turbulento y sin expe- «riencia agitaría á la nación más «violentamente que lo que hoy puede «hacerlo»

LIEBER.

Quien lo podrá decir?

Qué sería de nosotros hoy, si desde el principo de las grandes luchas políticas, un partido no hubiese tratado de organizarse y permanecer siempre unido y siempre fuerte?

Qué sería de nosotros, si el partido autonomista nacional, no se hubiese organizado;—si sus elementos permanecieran dispersos aún, sin órden, sin principios y sin jefe?

Es esta una pregunta tan grave, se plantea con ella una cuestión tan trascendental que, muy dificilmente se podria resolver en uno ni en diez artículos de diario.

Lo que de antemano se puede asegurar es que, sin la unión de ciertos elementos políticos, sin la organización de un partido de principios, la República no habría alcanzado el grado de progreso ni ocuparia el puesto que hoy le han asignado sus prodigiosos adelantos en el concierto de todas las naciones sud-americanas.

Entre nosotros, un partido—esta vez es el autonomista nacional—ha sido la voz de órden y la valla que encontraban para no desbordarse y sembrar la anarquía y el desquicio, todas las malas pasiones de unas épocas esencialmente turbulentas, como fueron las primeras épocas que iniciaron la base de nuestra nacionalidad.

Siempre unido, con suerte varia, entró en todas las luchas; y cuando la victoria no coronaba sus propósitos, sin formar núcleos más ó menos poderosos de oposición sistemada, defendiendo siempre el orden y la justicia, prestó grandes servicios á las instituciones del país.

La persistencia, la constancia, al fin le dió el triunfo, y hoy, después de muchos años que gobierna el país, uno de sus timbres más gloriosos—aparte del desenvolvimiento prodigioso de la República—es sin disputa, el haber resistido inconmovible, el ataque violento y la prédica malsana de los viejos caudillos de la anarquía, convertidos—por un milagro que ha operado el desaliento—en teóricos, pero en teóricos superficiales y ambiciosos, temibles en otras circunstancias, pero perfectamente inútiles y sin influencia sobre las masas populares, en estos tiempos.

Ahora, en la oposición, no hay más que teóricos no hay más que maestros que pretenden educar à un pueblo que los ha vencido y desterrado por sus grandes errores y por los grandes males que legaron al país, como único fruto fecundo de la experiencia que dicen tener.

Teóricos; en política, algo así como los católicos de la américa en religion: intransigentes, y pretensiosos.

Solo ellos son, libertad, civismo, honradez y moral; se han monopolizado todo lo bueno y no hay poder humano que les haga *aflojar*—á no ser en artículos de diario—un poco de esa libertad, de ese civismo, de esa honradez y moral.

Lo bueno, no está ni puede estar con otros que no sean ellos, y he ahí porque maldicen de toda iniciativa que parta del gobierno ó del partido nacional, he ahí porque maldicen de todos los hombres que sirven al orden actual, agotando la terminologia del insulto y de la calumnia, y no dejando,—como decimos los criollos—*títere con cabeza*!

Si realmente el pueblo permaneciese inculto, como el año 74 ó como el año 80, esa prédica diaria, esa manera de te rizar, esa argumentación caliente en contra de las instituciones y en contra del Gobierno, daría el resultado que se busca; pero felizmente... no puede ser!

El pueblo, el verdadero pueblo, el pueblo de la Capital y de toda la República, mira á esos hombres y oye esas teorías originales y esas propagandas políticas, como se mira y se oye á los actores que representan dramas que tienden á moralizar en cada acto con una andanada de versos.

El pueblo, el verdadero pueblo, premia así, los esfuerzos de los teóricos, de los opositores; convencido, bien convencido que, si de algo son capaces hoy día, es de sembrar la anarquía con sus teorías, como sembraron revoluciones con sus principios, en otro tiempo.

Liber.

¡FARSANTES!

Si *una mayor ilustración del pueblo*, como dice *La Nación* de ayer, ocupándose del reciente movimiento de la juventud, no hiciera difícil el estravío de sus opiniones, la propaganda con que se bastardea la situación actual, habría hecho camino en sus filas, sin discusión.—

Las frases sonoras tienen la virtud de marear á la ignorancia, tanto mas si ellas alhagan sus pasiones brutales, y bajo este punto de vista, aunque la campaña sea estéril, los diarios que no responden á la opinión de ninguna colectividad, sinó á las pasiones dominantes en sus inspiradores, hacen lujosos excesos de cortesania, concediendo á todo lo que puede representar opinión, aquello que en otras situaciones consideró como patrimonio esclusivo de un grupo privilegiado: talento, ilustración, derechos amplios para intervenir en las cuestiones públicas.—

Son recursos farsaicos de los que han hecho siempre de los deberes cívicos un género de explotación inícua, con todas las cábulas y adulteraciones de los mercachifles de calle.

En este caso, hablando de cosas que nunca han considerado con sinceridad, no hace mas que recomendar su mercadería, darle un precio que ha de ser inestimable para los que viven en la luna y no en esta tierra, donde las cosas deben reducirse á sus justos límites para apreciarlas con acierto.

¿De dónde sale *La Nación* hablando ahora de los derechos de la juventud, cuando ha sido refractaria á su intervención legítima en las cuestiones políticas?

Es que ahora recien aprecia el valor de ese elemento que despreció en otras situaciones.

Es que convencida de su impopularidad, de la impopularidad de ese grupo que tiene que defender sosteniéndolo á flote y tratando de darle un rumbo en la opinión, se ha acordado de que hay una fuerza vigorosa, una fuerza incontrarestable en esa juventud, y quiere conquistarla, borrando su calculada indiferencia de antes, con *palabras* cariñosas, llenas de seducción, pero llenas tambien de perfidia.

Ellas no engañan á la juventud que ha sido llamada primero que nadie por el partido nacional, partido único que obedezca á principios constitucionales y que haya reivindicado para ella el derecho de tomar participación activa en las cuestiones públicas, ahogado cien veces por los que hoy la llaman para declararse *independiente*, como si esto fuera algo nuevo ó una conquista trascendental en la filiación política de los ciudadanos.

¿Puede engañarse la juventud, columna fuerte del partido nacional, respecto á los móviles que han guiado á un grupo de *dependientes* de *La Nación*, cuando de ella no se acordaron para nada los *trece*, ni *La Nación*, ni ninguno de los diarios que atacan, hasta despues de haberse reunido sin solicitaciones bombásticas, para declarar su adhesión á la política del presidente?

No! Ya no hay ilusos! No es bajo el patronato usurpado de *La Nación* que la juventud se ha de declarar independiente, porque la juventud sabe bien que se la lleva para formar un partido de pasiones políticas personalísimas, que repugnan á su carácter, á su inteligencia y á su INDEPENDENCIA.

¿Piensa recién ahora *La Nación*, y con ella los *puros* y *puritanos* que han fracasado en sus propósitos, que «la juventud debe actuar en la política argentina y tomar parte en el gobierno propio?»

¿No está reciente aún el apóstrofe velado á las nobles aspiraciones de la juventud, lanzado en un discurso, ante un huésped extranjero, por el Dr. Gorostiaga, miembro conspicuo de esa oposición que pretende bautizarse con el favor popular y con el consciente é ilustrado de la juventud?

¡Farsantes!

Y creen que esta juventud befada, despreciada por ellos *mismos*, vá ir á *quemar incienso* á los altares de esos idolos que adoró la ignorancia, encarnando en ellos todos sus errores y que hoy, sin temor al ridículo, se bajan de sus pedestales para acabar de hundirse confundiéndose con la masa de aduladores vulgares que se arrastran á los piés de lo que desprecian y odian *profundamente*, á cambio del favor ambicionado?

¡Farsantes!

Hay mucha savía, mucho vigor, mucha dignidad en la generación actual, para preferir la prosternación sumisa ante el pálio político de Don Bartolo y de sus satelites, á la adhesión de un partido que representa un ideal comunmente ambicionado y dentro del cual caben todas las aspiraciones lejitimas, sin que ellas tengan que sacrificarse ante la grandeza de las ambiciones de ningun hombre.

Es por eso que la inmensa mayoría de la juventud inteligente y patriota, marcha á formar en las filas del partido nacional y nó como le hace decir el deseo á *La Nación*, invirtieddo el órden, á engrosar esa fila de feligreses que van á reconstituir el templo del sagrado augur.

Veritas.

Lúnes de "Fígaro"

GRAN... NADA!

Este es un juicio de uno de los hombres de más ciencia y de más espiritualidad que hemos tenido; un juicio cáustico, dado por el Dr. Vélez Sarsfield, sobre un orador popular, de esos oradores que viven á la pesca de manifestaciones y de inauguraciones, para largar *su cuarto á espadas*.

Acababa de inaugurarse el Ferro-carril Central que ligaba á Córdoba con la capital de la República.

Gran número de familias porteñas, habian ido á visitar la docta ciudad, é infinidad de empleados y de hombres desocupados, aprovechando el primer viaje gratis, asistian á todas las manifestaciones de regocijo que organizaba el pueblo cordobés.

Los oradores, como siempre sucede en éstos casos, abundaban. En cada manifestación surjía uno nuevo pero, al lado del nuevo, estaba siempre uno, un tal Granada, que tomaba la palabra en todas partes y hablaba con igual vehemencia de cosas que ni entendia.

Granada en tres dias se había hecho célebre en toda Córdoba.

Se hablaba de él, en el Club, en el teatro, en la calle en todas partes. Se discutía su personalidad, su talento, sus dotes oratorios.

—Es un pichón de orador—decían unos.

—Es una inteligencia de primer orden—decían otros.

Estos juicios corrían la ciudad y pocos ó ninguno tenían opiniones diversas, juzgando al orador que se había descolgado sobre Córdoba, como un viento pampero, impetuoso, fuerte, y fecundo...(!)

Una tarde se hablaba en un círculo de hombres inteligentes de la «Revelación Granada.»

Velez Sarsfield se encontraba entre los del grupo.

—Qué le parece doctor?—lo interpeló uno—El tal Granada, me parece que es bastante inteligente y que promete mucho como buen orador.

Velez Sarsfield guardó un momento de silencio y despues, con aquella tonada provinciana que conservó siempre, mirando con ironía á los del grupo y especialmente al interpelante, esclamó:

—Him!... á mi me parece que es un *gran... n...ada*!

—...!

* * *

COMERLA A BESOS

En el concierto que celebró ayer el Club Oriental, pescamos el siguiente diálogo entre dos furiosos enamorados:

Ella: una espléndida morochita natural de la nueva Troya, con los perfiles y los encantos de la bella Elena.

El: un jóven de bigote retorcido, grueso, demasiado grueso y algo panzón; ni se parecia á Menelao, ni tenia figura de Páris, pero debia tener entre pecho y espalda un volcan por corazón.

El:—Y si Vd. estuviese engañándome?

Ella:—No hace Vd. honor á mi palabra?

El:—Sí,...pero si no fuese esa su casa, según lo convenido, yo tendré derecho de comerla á besos—y dos miradas de fuego la hipnotizaban.

Ella:—(*con mimo*)—Caramba! Siento entonces haberle dicho á Vd. la verdad!

—....!

* * *

NI ME LO MUESTRE!

Don Manuel Anselmo Ocampo, antes de ser candidato á Presidente, fué una *lanza* de primer orden.

Viajaba una vez en el ferro-carril del Sud y la casualidad le había dado como compañeras de viaje á dos señoras bien conocidas de nuestra sociedad, una de ellas inteligente y espiritual, esposa de un rico hacendado del Sud.

Don Manuel Anselmo conversaba alegremente con las señoras, y en un momento de silencio, al sacudirse un poco el polvo que se había detenido en su ropa, notó con gran sorpresa que llevaba la *tienda abierta*.

Esta circunstancia lo llenó de vergüenza.

Como diablos había sucedido eso? y... como diablos la cerraba?

Un rayo de inspiración le dió valor, y poniendo la mano sobre la *cerradura* de la puerta, para distraer á la señora, exclamó;

—Señora, ¿no ha visto Vd. á Salvini?

La señora palideciendo y con voz enérgica:

—Ni me lo muestre!... porque llamo al guardatren!...

—.....!

* * *

TÚ...! BRONCE INMORTAL!

Se inauguraba la estatua de bronce que el pueblo de «General Brown» erijía al ilustre y legendario almirante argentino, Guillermo Brown.

El coronel Guido, era uno de los oradoros designados, pero á última hora, por la gran *fuerza del sol* que podía enfermar al orador, se dispuso suprimir el discurso hasta la hora del banquete.

El coronel Guido no opuso mayor resistencia á esta disposición del juez de Paz, un criollo bien formado con bastantes alcances intelectuales, pero de un color bronceado, como el color de los hijos de nuestra campaña.

Una vez en el banquete y ya al final, el coronel Guido, se incorporó y empezó á leer su discurso.

Todos aplaudian, era una brillante pieza literaria; pero llegó á una parte del discurso en que se encontraba éste párrafo:

«OH! TU, BRONCE INMORTAL...! y Guido se encontró algo embarazado no sabiendo hácia que punto estender su mano y señalar el bronce que mentaba; pero tomando al juez de paz, como representante en ese momento, estendió la mano hácia él y le lanzó la frase.

—OH! TU.. BRONCE INMORTAL.!

El juez de paz, colorado como un pavo y bien fastidiado con la frase, acomodándose en la silla y mirando de reojo á Guido; murmuró:

—Bronce?... á fregar á otro!

—..........!

Tirabeque.

FANTASIAS

ARISTAS

Entre las páginas de un libro.

Mira el esqueleto raquítico de los árboles. El helado pampero los ha despojado de su verdoso atavío. Las hojas se han desprendido de las ramas, envolviendo la tierra como un inmenso sudario. La naturaleza parece un enfermo agonizante, tiene un aspecto rígido, cadavérico. La luz no alumbra sino á intérvalos como una mirada que se apaga; perdió el azul del cielo la diafanidad de otros dias y el huracán llora y se queja en su lenguaje indescifrable.

¿Sientes tu, pesar sobre tu espíritu esta atmósfera húmeda, este abatimiento, esta postración mortal que se comunica al alma con una facilidad asombrosa!... El pensamiento se torna sombrío bajo estas nieblas plomizas del invierno.

* * *

La ilusión parece un sarcasmo irrisorio en este tiempo. No se envuelve ella en una oscura mortaja, sino en espléndidos celages. La esperanza, una burla alimentarla; el amor no puede encontrar asilo en un corazón sin brios, que late débilmente.

Yo no se si escribiré estas impresiones bajo la influencia de una oración triste y nublada de invierno, pero siento embargada mi imajinación por ese fantasma livido, descolorido que parece flotar en el aire.

* * *

La naturaleza es muchas veces mas feliz, que el hombre, aunque ello parezca un sarcasmo.

Viene el invierno despojando á los árboles de su verde follaje, con sus cierzos helados. Un hálito mortal parece invadirlo todo. Pero la primavera, la sonriente primavera, en la sucesión admirable del tiempo no tarda en llegar devolviéndole al árbol, á la flor su perfume, y al cielo la profusa claridad de otros dias.

En el mundo moral las transformaciones son dos solamente. Muerta una ilusión no vuelve á florecer jamás.

¡Qué primavera disipará las brumas de ese crudo invierno que marchita para siempre los más viriles sentimientos?

No busques, pues, perfume en estas hojas; no encontrarás en ellas más que la amarga expresión de mi infortunio.

Son hojas secas desprendidas al soplo del recuerdo. Aristas en la arena que no tardará en arrebatar el huracán de otra pasión...

Marius

DIOS TE GUARDE...!

"CRITICA Y SATIRA"

¡Alabado sea Dios! ¡Alabado sea Dios!

Las viejas de barrio, tienen siempre esta exclamación en los labios, cuando tocan á admirarse, y á mi que no soy vieja ni viejo de barrio, pero que me encantan las costumbres sencillas y las pintorescas exclamaciones de mis criollas, se me ocurre sacar al aire el ¡alabado sea Dios! pues han tocado á admirarse algunos críticos de la prensa diaria.

Al primero que le lanzó la esclamacion, es á un tal «Fray Chancleta» que no sé si es fraile, pero que á punto estoy en afirmar, es un chancleta de la literatura y una alpargata vieja en cuestiones de crítica y de sátira.

¡Alabado sea Dios!

«Fray Chancleta» es el hombre que mejor maneja los palillos y el que con más arte toca un redoble de admiración. Cuando habla, no hay más remedio que callarse y cuando escribe, oh! cuando escribe es necesario no escribir más, y pedirle que no nos condene á ayunos, que nos brinde siempre, siempre, con uno de esos minestrones literarios, más suculentos que las más suculentas busecas del legendario Galilei.

Es un escritor tan fecundo y tan brillante el tal Fray Chancleta! maneja con tanto arte el instrumento y le sacude tanto chancletazo limpio al sentido común, que si se trata de elejir, como diversión más buena, entre una representación de «Las justicias de la tierra» y una lectura de «Crítica y sátira», sin vacilacion, elejimos la lectura;—nos quedamos con la «Crítica y sátira».

Esa sí que es diversión, y diversión agradable, desde que empieza hasta que acaba; desde el título que es siempre este: «Crítica y sátira» hasta que al fraile, se le ocurre rematar la sátira plantándole un chancletazo final al artículo con su ilustrisima firma.

Cuentan que un pintor,—por cierto un pintor de rechupete,—despues de pintar gallos y con preferencia gansos, temiendo que los bárbaros no llegasen á comprenderle, colocaba al pie de cada cuadro «este es un gallo» ó «este es un ganso» y cuentan tambien que amenudo llenando esta tarea, llegó á equivocarse y le plantó «este es un gallo« á un rechoncho y bien rechoncho chancho.

Algo por el estilo le sucede á «Fray Chancleta.»

Tiene tanta fé en sus producciones como el pintor del cuento; y como el pintor del cuento—y en ésto está lo gracioso de sus chancletazos—á sus artículos sobre «chancletas perdidas» llevado de su precaución les planta siempre el gracioso de «crítica y sátira».

Ilustre Fray Chancleta, quien al leer tus producciones, no ha de esclamar ¡Alabado sea Dios!... si eres mas satírico que una chancleta y mas crítico que una alpargata?

Por lo que á mi toca, lo declaro: no pierdo golpe. Todo es leer el título y la firma y ya me tienen embebido con tus críticas—que digámoslo de paso, no son sinó crítica de críticas, como que Fray Chancleta, no es otra cosa que, crítico de críticos, pero crítico declarado y con su diploma según voz corriente y según propias declaraciones.

Alabado sea Dios!... bajo que chancleta nos hemos colocado todos!

Alabado sea Dios!... como andará la crítica por esos claustros, cuando «Fray Alpargata»... ¡eh! perdonen el *lapsus calami*, que enderezo el entuerto repitiendo la frase para finalizar......

¡Cómo andará la crítica, cuando á «Fray Chancleta» se le ocurre hacer las del pintor y plantarle «ésta es crítica y sátira» á un artículo sobre la «chancleta de su abuelo»!

¡Cómo andará!...

Mosquito.

REDOBLES

Continúan con una actividad febril, los preparativos para el banquete oposicionista, que debe celebrar la juventud idem, por iniciativa del Dr. Barroeteveña.

La comida casera, promete estar explendida. Comerán los de *La Nación*, hablarán los de *La Nación* y pagarán los de *La Nación*.

El director del diario mónstruo, se ha escusado de firmar la invitación respectiva, por un rasgo de pudor mal entendido. No quiere que se ponga sobre el tapete, la peligrosa discusión de las edades, y aunque él está perfectamente convencido que tiene legítimamente más derechos que Lainez y Alberú, por ejemplo, para ingresar en la *muchachada*, se ha retirado modestamente de las filas, mientras no llegue el *momento de la acción*, se entiende.

En cuanto á Bonifacio Lastra, han sido inútiles los esfuerzos que ha hecho para colarse, llegando hasta exhibir su fe de bautismo, que le consagra apenas 87 cumplidos! Él sostiene, y con mucha razón si se quiere, que un hombre *conservado* á esa edad es, sinó un muchacho, joven por lo menos.

—El tiempo no quiere decir nada — exclama.— Todo está en el aspecto juvenil que se tenga, y en los años que se representen. No se llevan encima, sinó los que á *uno le echan*. Póngannos á Lainez y á mí juntos, y digan cual les parece más viejo, en realidad!...

Estamos decididamente con las opiniones de Don Bonifacio. En materia de edades, vale mas que todo, la apariencia.

* * *

Se trata ahora de dos puntos capitales, la confección del menú y la designación de los oradores.

Con respecto al primero, piensa la mayoría, que debe ser epigramático é intencionado, no en el contenido, por supuesto; sino en el continente. Y además, criollo y sencillo; un verdadero menú popular!

Se han presentado varios proyectos de lista á la resolución de los organizadores, pero entre todos primará, según nuestros informes, el siguiente confec-

cionado por Varangot, con la colaboración de Bartolito.

1 «Sopa de pan, á lo mitrista».
2 «Puchero, al sufragio libre».
3 «Asado con cuero, á la del setenta y cuatro».
4 «Carbonada, á la abstención activa».
5 «Humita en Chala, á lo Taboada».
6 «Mazamorra de maiz, á lo *Diario Popular*.
7 «Empanadas con *recau*, á lo que te dije, cuando el Paraguay».
8 «Arroz con leche, á lo Cepeda».
9 «Compota de durazno, á la conciliación»,

Los vinos extranjeros quedan poscriptos, no se beberá mas que de una sola clase, y argentino.

Para reemplazar la fórmula estraña—Chateou,—se ha buscado una eminentemente nacional. Se usará, pues, exclusivamente el «Chupon Bartolo»—en damajuanas.

En lugar del café, que tiene tambien su sello de extranjerismo, se le servirá como tonico, á cada concurrente, un pocillo de «*arrope*» que Montes de Oca sostiene que es un dijestivo mejor que el té y el café.

Se fumarán cigarros paraguayos. Despues de concluida esta suculenta comida, y en el momento de los discursos, se distribuirán rosquitas de maiz.

*
* *

En cuanto á los oradores, las rivalidades chocan aquí de una manera formidable.

Lo más probable, sin embargo, es que solo hablen Barroeteveña, que disertará sobre el gran porvenir de las viñas en la República Argentina, Varangot, que leerá una producción en verso (propia y no de Pelletan) titulada «El nieto de los tiempos,» Bartolito que recitará un discurso en guaraní, que le ha dejado Morel escrito, antes de irse á Europa, y un tipógrafo de *La Nación*, que en nombre de sus compañeros, leerá una composición alusiva al acto, titulada: «Junto á los burros.»...

Hasta aquí llegan nuestros preciosos informes, recogidos en la mejor fuente.

* *

Dame pan con queso
José María José María!....

Hé ahí á lo que se reducen todas las exigencias, que hace diariamente «*La Marmota*» en nombre del pueblo soberano, á quien jamás se le ha ocurrido delegar su representación en semejantes manos.

«Es necesario que la situación se normalice—grita sin cesar; es preciso que se le den al trabajador medios mas fáciles de vida...

¿Y quién se queja, señores sochantres, sinó ustedes, únicamente ustedes! La prueba de que todos los obreros están muy contentos y muy satisfechos, es que dia á dia aumenta el número de brazos, y se robustecen las corrientes de inmigración!

Hablan solo por cuenta propia, pero no quieren darlo á entender así, y se erijen en intermediarios oficiosos de quien no los necesita para nada.

Recursos de sacristía: «Para nuestra señora de la estrella, la mitad para mí, y la mitad para ella!»...

Grantaire.

FINTAS

ASESINOS

Algunos colegas del interior son curiosos por las apreciaciones y los juicios que abren sobre las cosas y los hombres.

Va en seguida una finta, por esa originalidad, para un colega de Tucumán, que comentando el asesinato y no asesinato — que todo y nada es — del ya célebre Rosenvald, dice lo siguiente, después de hacer algunas inculpaciones malignas:

«*Consintió, pues, en que se le asesinara, porque sabía que el crimen no se llevaría á cabo por la circunstancia que dejamos apuntada.*»

La circunstancia era esta,—que no lo iban á asesinar.

El que haya visto, «una vez por lo menos en su vida», un consentimiento más original, que se ponga en guardia para cambiar una estocada.

¡Bienaventurados los periodistas *maclovios* de Tucuman, que de ellos es el reino de los cielos!

COSAS DE LA ÈPOCA

La Sotana, nos dá ayer una primicia de su rico chirúmen.

La primicia viene en forma de suelto, sin pretensiones de pavada.

Héla aqui:

«COSAS DE LA ÉPOCA—Un pasajero se aproxima con un baul *en* una de las estaciones de los ferrocarriles del interior, lo coloca sobre la balanza para que lo pesen y se verifique si excede al peso del equipaje que pueden conducir grátis los pasajeros de primera clase.

—Excede de veinte y cinco kilos, dice el empleado de la balanza.

—Bien, pues, replica el viajero; aunque no lo creo, indíqueme el precio del exceso que lo abonaré.

Al rato el mismo empleado se acerca al pasajero y le dice: «no se preocupe Vd. del exceso, déme algo y el baul seguirá viaje.

El viajero se muestra vacilante, pero al fin saca un billete, lo entrega á un empleado y el baul es introducido en el wagón sin demora.

Hé ahí el progreso de la época! Corrupción y más corrupción; corrupción en todas partes!»

Como ha podido verse ese suelto, no tiene pretensiones de pavada.

Qué tendrá que ver la época, con el baul de veinticinco kilos que es muy posible que traiga un fraile dentro?

Qué tendrá que ver con el empleado y el pasajero que se muestra todo un papanata, largando los cordones de la bolsa para mantener vicios agenos?

A no decir simplezas colega, porque lo vamos á cruzar á cintarazos para que se *avive*.

QUE ME LO VENDAN

El mismo colega, desayuna á sus lectores con este «VENDÁNMELO».

«A CATAMARCA—Catamarca tiene ferrocarril, pero á fe que no es por ello muy tentador el viaje á esta desconocida y benemérita provincia.

Es el Gobierno Nacional el dueño de la linea y está dicho tòdo.

La línea como se sabe es de Chumbicha á Catamarca.»

¡Insinuantes las *sotanitas* del colega!

«Como se sabe la linea es de tal punto á tal otro...» *¿eh!*

«El Gobierno Nacional es el dueño...» *sóplenme el ojo!*

«El viaje no es tentador...» *fòrmen el sindicato!*

«La Provincia es benemérita, pero desconocida...» *nombren el directorio!*

El que no te conozca... que te compre!

QUÉ PANZADA!

La Nación dá ayer una noticia trascendental.

«Tenemos un critico, dice, un crítico que ha colaborado en *El Noticiero Universal, La Ilustración Ibérica* y *La Dinastia*,—diarios mas conocidos que la *ruda* en el mundo *literario* y *musical*, sobre todo, *La Dinastia* que se publica en Barcelona.

Se llama Enrique Frexas y según *La Nacion*—que será la primera que critique el crítico, si es critico, —«*ocupa ya el puesto á que venía* DESTINADO *desde Europa*».

Nuestras felicitaciones al colega por la adquisición. Deseamos ardientemente que nos brinde con el primer plato de *fresas*.

Le aseguramos al colega que serán las primeras *fresas* saboreadas durante el año que termina.

RATAS DEL PERIODISMO

La Nueva Epoca, de Santa Fé, es un diario que se publica en Santa Fé.

Si está bien ó mal escrito, no es cuestión que nos interese resolver: lo que nos interesa, es que no publique lo nuestro como cosecha santafecina.

Bueno está que ayude á aumentar el círculo de los lectores de FIGARO, pero, *créalo!* que *borre* el seudónimo de *Mosquito* que debe figurar al pié de algunas producciones como la «Fatalidad del pobre» y otras que nos hace el honor de transcribir siempre... no nos hace gracia que digamos!

Para los lectores de *La Nueva Epoca* esos articulos pueden ser *Variedades* y otra cosa si quieren; pero, le aseguramos al colega que para nosotros, es una *variedad* muy poco entretenida esa borratina de firmas.

DIEZ PUNTOS

En un examen:

—Alumno: á qué familia pertenecen los redactores de *El Río de la Plata*?...

—Señor... á la familia de los gansos que hablan y *escriben* «sátira y crítica».

—Diez puntos!

Aramís.

HUMO DE CIGARRO

En familia:

—Mira, Miguel; recién me he apercibido que me falta un corset. Yo desconfío que sea la mucama que tomamos el otro sábado.

—Cómo es tu corset?

—Negro, con forro de satén rojo.

El esposo distraido:

—Bueno mujer, ya veré yo eso...!

*
* *

Un colmo:

—Para un pianista, acompañar á una niña...hasta su cuarto.

*
* *

Un gran cínico:

—Acusado!—le dice el juez, cansado de oirlo hablar y hablar—acusado! la justicia atrapa tarde ó temprano á los acusados!

—Tarde, señor juez, cuando tiene...sueño!

*
* *

Martinez, el hijo del viejo Martinez, hace una visita á la señora de *** conocida por su gran belleza.

Martinez se presenta lo mas obsequioso.

La señora de *** admira y elogia mil veces el buen gusto de sus pantalones, cuando Martinez exclama:

—Señora ya que á Vd. le gustan tanto, estoy pronto para colocarlos á sus piés...!

Gamin.

INVENCIONES

Lo que es el espiritu humano. No está un momento en reposo y cada dia inventa grandes cosas.

La ciencia no se duerme en las pajas ni en ninguna parte y á los hombres que caminan á su cabeza no hay que hablarles ni de dormir, ni mucho menos de pajas, cosa que les sabe al momento á sátira aunque no lo sea.

¿No han visto lo que se ha hecho? El teléfono acorta la distancia aunque sea para dar un disgusto, el telégrafo nos dice lo que piensa Mú-mú el emperador de la China y las primeras palabras que balbucean los principes.

Con esto ya somos completamente felices y solo nos falta despues irnos al cielo á oir los conciertos de los Sarasates que hay por allá.

Es verdad que las invenciones tienen sus quiebras, como los bancos.

Lo menor que le puede suceder á uno que inventa un aparato para volar es desnucarse.

Eso es lógico y está visto!

Por otra parte las estadísticas lo prueban: el número de muletas que se fabrican está en razón directa de estos inventos.

Ahora, el que llama más la atención, y con justicia, es el del doctor Brown, de Paris, que es verdaderamente maravilloso.

La cosa es muy sencilla. Se trata nada mas que de resolver el problema de ser joven eternamente. Es decir, el problema de Fausto, de ese mismo Fausto que se desgañita desesperado y está chillando en la ópera, toda la noche, como si le pisasen los callos.

Esto, que parece una barbaridad, lo hace ese señor Brown, inyectando la sangre de un perro joven en el cuerpo de una persona vieja, aunque esté chocheando.

Se han visto ya, á esta hora, curaciones asombrosas.

A un vejete que se prestó al experimento, le pusieron nuevo como cuando su madre lo echó al mundo, que hacia ya cerca de un siglo.

Solo que—naturalmente—cuando estaba aún en cama, atravesando la crísis canino-regeneradora, que es tan difícil como atravesar el mar Rojo en seco, empezó á sentir unos dolores terribles, y sacudimientos y tiritones y se le puso el vientre como una tambora de grande.

Nadie sabia lo que le ocurría.

Los médicos se devanaban los sesos inútilmente para aliviarle.

En efecto estaba ya rejuvencido y habia echado pelo nuevo y todo, pero no podia hacer las necesidades más naturales.

Y todo fué hasta que llegó el doctor Pasteur.

El sábio veterinario meditó un poco, midió de una ojeada al enfermo y, frunciendo el ceño, ordenó que le levantasen la pierna á una altura conveniente.

El problema estaba resuelto. El ex-vejete Fausto descansó y se durmió, bendiciendo á M. Pasteur, haciendo lo que todos los demás séres y, en una palabra, en medio de la armonía universal.

Cá! Si lo que se adelanta es pasmoso!

El dia menos pensado se vá á curar la tisis galopante con azucarillos y se van á resolver los malos partos con lecturas del Quijote.

Un invento del dia es tambien el de los ojos artificiales, con vista,—no como esos que se ven en los escaparates de las tiendas de óptica y que parecen un huevo duro.

Se agarra un ojo de un animalito y se planta en la cavidad vacía del de un Camoens.

Así se hizo últimamente con el ojo de un gato que se lo injirieron á un ministro del altar.

El pobre señor, despues de la operación, no veia más que ratones.

Aquel ojo era un castigo y el presbítero acabó en un asilo de dementes, andando por los rincones y haciendo versos.

Otra invención que encanta á mucha gente es la de los Tanner y Succi y otros que se quedan sin tomar bocado un semestre.

Por supuesto que todas estas cosas pasan en Europa, donde pasa todo. Hasta los ochavos morunos que es lo último.

Sin embargo, no encuentro de mi gusto esa manifestación del espíritu humano.

Eso de estar un dia sin comer y al otro lo mismo, y al otro idem es capaz de amargar la existencia del dulce de leche y de hacerle mudar de color al mismísimo Otelo, que tenia la cora tan negra como un tarro de agua de Santa Lucía.

A mi que no me digan!

Lo que tiene mérito es comerse el contenido de la lista de un hotel y volverla á empezar, sin irritarse siquiera.

Esto le hace gracia á todo el mundo- menos al hostelero.

El que se come un ejemplar de todas las combinaciones de la cocina pública—me refiero á la de los hoteles—el que se mete por debajo de la nariz todo ese bódrio y no revienta, puede despues, en su casa, irse derecho y con paso triunfal hácia el arsénico con queso de los ratones y devorarlo impunemente, si lo tiene á bien.

O comerse, por distraerse, el tarjetero de un amigo con los retratos de su familia.

Estos Nerones, han existido en todas las épocas, desde el tiempo de las plumas de ave. La admiración que despiertan es legítima, porque el que hace eso, el que se come un bajo relieve de carton-piedra ó un ejemplar de la *Vida es sueño*—no lo duden—hace mas que el Cid, que Numa Pompilio y muchísimo mas que Napoleón.

Solo es comparable con la bestia del Apocalipsis.

EDUARDO PUEYO.

NOTICIAS

Nostalgia—Con este título y una dolorosa carta nostálgica, hemos recibido el *artículo* que publicamos á continuación de un hijo de esta tierra que ha esprimido su inteligencia sacándole párrafos Lamartinianos de tristura á la nostalgia, ó la *pena negra* que lo domina.

Como toda nostalgia tiene su *ella* y en obsequio de ella accedemos al pedido que se nos hace.

Prescindiendo de lo respetable de los sentimientos del autor, creemos que su *nostalgia* se cura con un remedio muy barato y que nos permitimos aconsejarle.

El mar bravio que lo separa hoy de las playas de la patria, se salva con 8 pesos moneda nacional, tomando boleto de segunda ó de tercera en cualquiera de los vapores que hacen la carrera diariamente entre uno y otro puerto.

Hé aqui el artículo nostáljico:

Cual inerme pajarillo que gime al verse aprisionado en pequeña jaula, á merced de la voluntad de su amo, lloro hoy la ausencia mi patria, aquella amada patria tan llena de alegres recuerdos para mi querida tierra, cuna de mi niñez, do pasé los más dulces años de mi breve infancia.

¡Quizá no la verá más! Separado de ella por un océano insondable, temible y jigante al mismo tiempo, vierto por doquier amargas lágrimas que son el fruto de luenga separación.

Sin embargo, germina todavía en mi corazón la esperanza de verla un día, quizá lontano pero feliz, quizá de anciano pero que hará reverdecer en mis venas la sangre juvenil que circulaba por ellas aquellos años, en que novel aún, jugueteaba por sus dominios contento como el ave que revolotea cuando se vé en su nido ó el fiel mastin al hallarse en pos de su amo.

No puedo acordarme de *ella* sin lanzar un prolongado suspiro, que quizá atravesando los aires, llegue á besar sus arenosas playas!

Quién pudiera ir tras él!...

Ah!... horas, dias felices los que en ella pasé: son los únicos que hasta ahora he disfrutado dichoso cuyo leve recuerdo aún hoy adulza los acerbos dolores que me aniquilan en mi horfandad lastimosa.

Ellos son un lenitivo á mi sufrir, en parte aliento que torne á pisarle!

—

Cuántas veces al declinar el dia en que el cielo se cubre de negruzco manto, al crepúsculo, y hallarme en la playa, solitario, mirando lánguidamente como el sol se ocultava trás densa y blanca nube, reflejando sus postreros rayos en la mar insente y al columbrar lontano, en el encarnado horizonte, algun velero bergantin que se alejaba con rumbo á Europa... ¡ah cuantas veces se escaparon de mis ojos furtivas y silenciosas lágrimas que bañaban mi rostro, azotado continuamente por fresca brisa que brotaba de aquel ilimitado mar!.....

Y allí, petrificado, agitando el pañuelo en señal de despedida y enjugando los ojos preñados, permanecía horas y horas hasta que lo ezotérico de la noche me impedia verle mas!

Si fuese tan presto el poder pisarle como es rápido el pensamiento, no tardaría un solo instante en abandonar esta infortunada tierra para tornar á admirarle, para poder verle de jóven... pero esa esperanza se disipa al meditar mi suerte, mi ventura que es senil despiadada.—*G. Germade.*

Luis V. Varela hijo y el cronista de «La Nación»—Anoche, en un entreacto de la función que daba en el Politeama, el célebre cronista de marras D. Arturo Vitale, provocó á aquél, quien viéndose agredido y á fin de repeler el ataque, le dió de bastonazos, que dieron por resultado el *acordionamiento* de la chistera.

A que no se la renueva Bartolejo?

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel del Globo—Mir Marquez, San Luis.
Hotel de Londres—Pablo Parera, Rosario; Mar Lubari de Bertelli, id: Dr. B. Ballesteros, La Plata; Telesforo Carrasco é hijo, Rojas.
Hotel Provence—Márcos Brughera, Córdoba; Antonio F. Dos Santos, Montevideo.
Deux Mondes—J. E. Merdisco, Bell-Ville; Pablo Jurell, Rosario; Guillermo Trenquel, Santiago; Pedro Goyen, Azul.
Hotel Roma—José Vieira, Bahía Blanca; Leon Rosemalo, id.
Hotel Frascati—Leon Villanueva, La Plata.
Hotel París—José Gomez, La Plata.

León Carlos Mansilla—Hoy se celebrará en la iglesia de San Miguel, el funeral por el alma de León Carlos Mansilla que falleció, como se sabe, en París el 15 del corriente.

El funeral tendrá lugar en dicha iglesia á las 11 de la mañana.

Reunión política—A objeto de instalar el club parroquial del Partido Autonomista Nacional de la parroquia de San Telmo, tuvo lugar ayer una reunión en la casa calle Bolivar 1225.

Asistieron á dicha reunión más de 400 ciudadanos.

Importante robo—Al señor Arturo M. Gonsálvez, que se hospedaba accidentalmente en el hotel «La Sonámbula», le fueron sustraídos ayer objetos, dinero y alhajas de valía y á más documentos, por valor de 16.200 pesos.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de esa sustracción.

La Comisaría 2ª practica las diligencias del caso.

Muerte repentina—En una de las piezas de la casa situada en la calle de Méjico núm. 1678 falleció ayer mañana repentinamente victima de una congestión cerebral el individuo Carlos Nasari, italiano de 28 años.

Despues de reconocido el cadáver por el médico de policía respectivo hiciéronse cargo de él los deudos.

Mar del Plata—Hemos recibido el primer número de esta interesante revista del Mar del Plata, fundada con el objeto de dar á conocer sus adelantos en forma concisa pero gráfica.

La primer entrega trae el grabado de todos los establecimientos públicos y particulares que más llaman la atención por su belleza, así como los edificios en proyecto y todo lo que convierte aquel lindo puerto de mar en uno de los pueblos más hermosos por su topografía, sus perspectivas y por el carácter aristocrático de su edificación.

Mar del Plata ha adquirido tal celebridad, por sus condiciones balnearias que con los elementos que lleva el capital, será la mansión veraniega mas aristocrática que haya, estamos por decirlo, no solo en la república sinó en la América entera.

Será el *Biarritz* americano, donde nuestra nobleza—el dinero es un gran título—irá á descansar las fatigas de su eterno descanso entregándose á la vida cuasi pastoril por la sencillez de la vida y también por la sencillez... de sus placeres.

La publicación que nos ocupa, órgano de los intereses de Mar del Plata, es una prueba de su adelanto y un propagandista eficaz de nuestro baño de mar que disminuirá las sensibles emigraciones á la vecina orilla.

Ortiz de Rozas y Aldao—Estos caballeros han abierta definitivamente su casa de remates y comisiones en La Plata, calle 48 número 612.

Preservador de la muerte—Los señores J. Ferrés y Sagarra nos comunican que está en exhibición al público el *cajón mortuorio preservador*, el que se ha obtenido del Gobierno privilegio de invención.

Les aconsejamos le envien un ejemplar de regalo á los que están *gestionando* la formación de un partido de oposición.

Harán una obra de caridad.

En cuanto al público, estamos seguros que por mucho que *preserve* el cajón de la muerte, no ha de haber nadie que se dispute la posesión del primer ejemplar.

A M Y 1

LOS TRES JOROBADOS

(CUENTO AL ESTILO ALEMÁN)

Érase una vez que habia en cierta ciudad un anciano, quien por su extraordinaria honradez gozaba de gran reputación en toda la comarca. Y era este honrado anciano padre de una preciosa doncella, que á la bondad y belleza de un ángel unia la discreción y el talento de un sabio.

Ahora bien: tenian un vecino que era en todo y por todo el reverso de la medalla. Era este un jorobado, encarnación viva de la misma fealdad; su deforme cabeza casi se escondia entre las protuberancias de sus gibosos hombros; pescuezo no se le veía ninguno, y era su rostro tan horrible como el genio del mismo Satanás, del cual sea dicho de paso, participaba en alto grado.

Aconteció con el tiempo que hubo un casamiento entre la hermosa doncella y el jorobado: suceso que escandalizó á todo el mundo.

El que la encantadora y discretísima doncella hubiese hallado favor á los ojos de este mónstruo, nada era extraño; porque si bien de estético otra cosa no habia en su persona, lo cierto es que tenia un ojo estético, y este ojo estético del jorobado se fijaba con tanta fruición en las muchachas bonitas como el del hombre más derecho del mundo. Pero lo que causaba verdadero asombro era su audacia y descaro en atreverse á solicitar la mano de este pedazo de cielo, de esta visión del paraiso; aunque, después de todo, tampoco era de extrañarse esto, si nos fijamos en un poderoso atractivo que poseía el tal jorobado, y que al hacer su descripción olvidamos mencionar. Era rico, inmensamente rico, el más rico de la comarca. Esto no solo esplica su atrevimiento al pretender llamar suya á la mejor y más bella de las mujeres, si que, también, el que la mejor y más bella de las mujeres, en vez de despachar á caja destemplada á tan repulsivo pretendiente, hubiese premiado su osadía, accediendo á sus deseos y entregándole su mano.

—Por sensatez, decian las viejas.

Por amor, decian los jóvenes, por amor á su buen padre: pues no podian considerar como señal de sensatez el casarse con un horrible mónstruo, aún cuando fuese dos veces el mas rico de la comarca.

¡Infeliz jorobado! ¡No disfrutó un instante de tranquilidad de ánimo después de las bodas. Ni de día ni de noche descansaba, tan grande era su temor de que le escamoteasen á su joven esposa. Nadie era admitido en el castillo, á no ser los que venian á traerle oro, que después de su mujer era lo que mas adoraba en el mundo.

Pero sucedió un dia que tres músicos, todos jorobados, se presentaron en el castillo, puestos de acuerdo para divertirse á costa del deforme Creso. Saludáronle como á colega, y en tal concepto exigieron que les obsequiase con un pequeño festin

Al revés de lo que ellos se esperaban, consintió y conduciéndolos á la cocina les agasajó con lo más delicado que ofrecía la repleta bodega del castillo. Así que hubieron comido y bebido á sus anchas, los llevó á la puerta, y los despidió; pero no sin antes prevenirles que se guardasen en adelante de poner los piés en aquellos alrededores.

—Tened entendido que la primera vez que descubra á cualquiera de vosotros rondando por aquí, con mis propias manos habré de arrojarle á ese rio,—dijo, lanzándoles una siniestra mirada.

Tal amenaza no produjo mayor impresión en los jorobados: la tomaron por una buena ocurrencia, partiendo de quien partia. Riéronse á mandíbula batiente, diéronle las gracias por su fina hospitalidad y se marcharon alegres como unas pascuas.

¡Pobres jorobados!

Al siguiente dia pasaron bailando y cantando por la misma calle.

La aburrida esposa los observó atravesar el puente y ávida de distracción, les hizo señal de que se acercasen. Olvidando la terminante advertencia del día antes, penetraron en el castillo, é inspirados por la extraordinaria belleza de la castellana, tocaron y cantaron las mas alegres tonadas de su repertorio.

De pronto oyóse un golpe atronador en la puerta. ¡Gran Dios! ¡era el terrible, terrible jorobado del castillo!

A no haber sido la joven esposa tan sabia y discreta como hermosa y buena, muy mal la habria pasado seguramente, pues no era la dulzura distintivo del genio de su esposo, y nadie mejor que ella conocía de lo que habría sido capaz su enfurecido cónyugue al sorprederla en compañía de estos jorobados, quienes habia prohibido la entrada en el castillo.

¡Ah! pero era sabia y discreta nuestra heroina: al momento se acordó de tres cofres vacíos que había en un cuarto inmediato. En cada uno de ellos hizo meter á un jorobado; los cerró, y se puso la llave en el bolsillo y abrió la puerta á su impaciente señor.

Entró este husmeando desconfiadamente; miró de hito en hito á su mujer; volvió á mirarla para asegurarse más, y contorneándose, se encaminó al sitio donde tenía guardados sus talegos. Cerciorado de que mujer y dinero se hallaban aparentemente en el mismo estado en que los dejara antes de salir, desapareció de la escena como habia entrado.

Carbón Rota—Hemos recibido los estatutos de la sociedad establecida en Mendoza para explotar la mina de carbón de piedra, descubierta hace varios años por el señor Estanislao Rota.

La sociedad que se constituye con ese objeto, por acciones, tendrá un capital de 200.000 pesos, dividido en 800 acciones de 250 pesos cada una.

Su Directorio ha quedado compuesto así:

Presidente, Melitón Gonzalez; Vice-Presidente, Francisco Raffo; Tesorero, Carlos Alurralde; Secretario, Rufino Cubillos R.; Vocal, doctor Juan E. Serú; Suplentes, Segundo Correa, Bernardo Ortiz.

Un diputado que se vende—Leemos en *La Tribuna Popular* de Montevideo:

«En varios círculos políticos y sociales hablábase anoche que un diputado había hecho venta de su voto á uno de los candidatos á la futura presidencia de la república.

Según los informes que tenemos, es un ex-periodista que desempeñó cargos importantes durante la administración de Máximo Santos Q. E. P. D.

La operación, mas bien dicho, una desvergüenza indigna de un hombre honrado ha sido realizada por 20 mil pesos.

Mañana nos ocuparemos de este asunto con mayor abundancia de datos.

Espérese el aludido!»

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

Avisos fúnebres

LEON CARLOS MANSILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció en París, el 15 de Agosto de 1889.

Lucio V. Mansilla, padre; Catalina Rosas de Mansilla, ausente, madre; Agustina de Rosas de Masilla, abuela; Esperanza Mansilla de Perkins, ausente, hermana; Eduarda Mansilla de García, ausente; y Carlos A. Mansilla, tios; Célia Godoy de Mansilla, tia política; Jorge Alfredo Perkins y Mauricio Voisins, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos quieran acompañarlos á oir la misa que por el sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Miguel el lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana. Agradecerán el favor. Única invitación.
Nº 132 v 26.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras, de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y acustico de Oliva y Sohn. calle Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm 25. N 71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. nºm 16 pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p N

AVISOS ESPECIALES

La Tabacalera Argentina

Ha quedado abierta desde esta fecha la suscrición á las acciones de "La Tabacalera Argentina", sociedad anónima para la importación de tabaco y cigarro habano, en el local de la misma Piedad 513, escritorio números 1 y 2.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1889.

A129v31. **El Directorio.**

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUÁREZ CELMAN

El lunes 16 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida y acreditada casa de martillo "LA ARGENTINA", 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominados CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrenderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURÍFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, el día del remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 10 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

ADQUISICIÓN DEL FERROCARRIL DE LA PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción pública de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260.
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».
N131v30S.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 mjn.
Fondo de reserva ps. 175,000 mjn.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 nln. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José María Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejía, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañía y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depositos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0l0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, **gerente.**

núm.6p.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1º Set.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias. de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la **verdad** visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos mjn. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 mjn.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

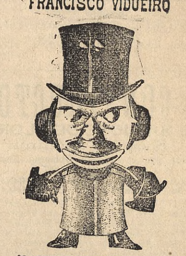

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm.7p.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º de Infanteria	calle		Uruguay 323
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º de Caballeria	calle		Rivadavia 1480
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Banco de Ahorros Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 --- BOLIVAR --- 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o|o; á otros plazos de 6 á 11 o|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco d tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República. N46pm.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. N°. 25 perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y CIA

Sucesores de E. Bergman y Ca.
440, RECONQUISTA 440
(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
N° 106 perm.

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

DAVID ARGÜELLES
Escritorio: Defensa 167
ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultnra, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.
N° 99 p.m.

Publio C. Massini
MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo
N° 96 St 1°

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"
314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.
Núm.10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata
448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	8 o/o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N79pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital
AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL
Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: *calle Corrientes* 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 o/o anual
Amortizacion	1 » »
Comision	1 » »
Total	9 o/o anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.
Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Maines*, secretario.
N.33pm.

BANCO DE LOCACION
Capital social ps. 2.200,000 m/n
LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.
Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.
Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.
Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre,títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.
Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.
Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.
Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m/n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

«Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores «Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y «Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sabados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. N° 117-v. 10 stb.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en titulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.
El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.
La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores qentajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.
Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. N° 118 v. 10 stb.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. N° 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital
PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.
Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.
Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.
Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.
Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.
Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.
Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.
Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.
Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.
Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
Eduardo P. Duran,
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.
E8vlab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—
ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,
Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m/n. y el segundo de cinco mil pesos m/n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en importancia.
El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o/o del importe total de dicha obra.
Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.
En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,
a) El pliego detallado de condiciones.
b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.
En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.
Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.
Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.
Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.
Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI
Nicolás Bállesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D, M.
CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E9v1A

—

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».
Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario. n° 108v28ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889 —*José C. Gutierrez*, secretario. Núm 127 v 19 set.